



Programa Colaborativo Rural Cheles-Alconchel Especialidad: **“ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES”**. Programa colaborativo **CONCEDIDO** por Servicio Extremeño Público de Empleo.

Requisito del alumno-trabajador con anterioridad al proceso de selección:

- Tener 18 años cumplidos.
- Personas inscritas en el Centro de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo.
- Estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE (para cumplir con este requisito se recomienda a los interesados que quieran participar en este tipo de programas, solicitar ya al SEXPE tutoría individualizada) o una entidad colaboradora, que deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - Tener suscrito un acuerdo personal de empleo con tutor asignado o tutora asignada.
 - Que en el diseño o posterior actualización del itinerario individual y personalizado de empleo se haya contemplado como medida a desarrollar la mejora de su cualificación profesional a través de un programa público de empleo-formación.
- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida el desempeño normal de las funciones propias del Certificado de Profesionalidad que se solicita.

ESTE PROYECTO COMENZARÁ APROXIMADAMENTE EL 1 DE FEBRERO DE 2022